



Lugar: Lanús Oeste, 10 de Marzo 2026

Estimadas familias

Les damos la bienvenida al ciclo lectivo 2026 y queremos recordar normativas vigentes y contar algunas modificaciones para el presente año.

- El horario de entrada es entre 7.20 a 7.30, a partir de 7.40 se computará 1/4 falta.
- La cantidad de inasistencias para el ciclo lectivo son 28, pasada esta cantidad se realizará el cómputo por espacio curricular, debiendo rendir los contenidos pertinentes.
- El uniforme de la escuela es el reglamentario. No están permitidas remeras negras u otros colores, en caso de período invernal se permite buzo y campera negra lisa sin ningún tipo de dibujo o inscripción.
- A partir de este año se implementa la plataforma **ACADEU**; por ese medio se recibirá comunicación de la escuela, notas, asistencia, boletas de pago; entre otras. Dicho sistema no elimina la comunicación vía libreta.
- El horario de los preceptores para atención a las familias es de 8 a 12 horas, se recuerda que las entrevistas con el equipo directivo deberán solicitarse mediante libreta de comunicaciones.
- A partir de este ciclo lectivo **NO se permitirá** el uso de dispositivos electrónicos (celular, auriculares, Tablet, smartwatch, etc) durante las horas de clases. La única excepción de uso será en el recreo para pago virtual en el Kiosco o uso pedagógico, previo aviso del docente. En caso de incumplir con esta norma el dispositivo será retirado y guardado en dirección pudiendo retirarlo solo el adulto responsable autorizado.

Como comunidad educativa apostamos a espacios cuidados y seguros, libres de pantallas que favorezcan el encuentro interpersonal, mejoren el rendimiento académico, fortalezcan la atención y concentración de los estudiantes.

- Recordamos que el uso de imágenes y sonidos sin consentimiento se encuentra prohibidos en el artículo 53 del código civil.
- Recordamos que es de vital importancia que los estudiantes aprovechen los períodos de intensificación de la enseñanza para acreditar los saberes pendientes; los cuales se detallan a continuación

Marzo 19/03 al 01/04

Julio 01/07 al 17/07

Noviembre 19/11 al 04/12

Diciembre 07/12 al 18/12.

Es fundamental el acompañamiento y compromiso de las familias para llevar a cabo un excelente 2026 en el que el aprendizaje de los estudiantes se encuentre garantizado por la asistencia y el acompañamiento pedagógico.

Les deseamos un buen comienzo.

Prof. Daniel Alberto Gutierrez
SECRETARIO ISFA

Equipo Directivo
Instituto San Francisco de Asís
DIPREGEP 4879

Constel
Andrea Beatriz Testa
Vicedirectora ISFA

Prof. Ivana Paredes
DIRECTORA ISFA